# EL CORREO DE CANTABRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA,

Director: D. Antonio del Campo Echeverria

ANO XXIII

Santander 5 de Septiembre de 1904

Núm. 107

EL CORREO DE CANTABRIA PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santander.... trimestre 2.50 ptas Fuera de la capital... » 3 » Extranjero. . . . año 25

#### PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

Talcorrespondencia diríjase á la administración Muelle núm. 8

# LLMOTHAL

LUNES.—San Lorenzo Justiniano, San Rómulo, Santa Obdulia, vírgen, y San Urbano.

MARTES. -- San Eleuterio, abad, San Eugenio, el beato Juan de Ribera y San Petronio.

En la última sesión del Ayuntamiento fué aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda relativo à la forma en que se ha de cobrar en los cuatro pueblos durante el próximo año el impuesto de consumos.

El proyecto de incluir los cuatro pueblos en el radio para la cobranza del mencio..ado impuesto, ha dado lugar à encontradas opiniones, cosa que nada tiene de estraño, pues aun los asuntos más sencillos y de más fâcil comprensión estân sujetos á la discrepancia de pareceres.

Si en todos los asuntos la opinión se pronunciara unanimemente en pró ó en contra, las cosas se resolverían con suma facilidad.

Por beneficiosa que resulte cualquier innovación siempre ha de haber quien se empeñe en verla bajo distinto aspecto que la generalidad.

Pero como se dice que mâs ven cuatro ojos que dos, cuando el proyecto presentado por el señor Horga fué aprobado en la última sesión del Ayuntamiento con solo tres votos en contra, es indudable que ha de resultar ventajosa la inclusión de los cuatro pueblos en el radio de la población.

Con esta importantisima modificación, es indudable que la renta de consumos ha de aumentar considerablemente,

Y teniendo presente que el principal y casi único ingreso de nuestro Ayuntamiento està representado por la renta de consumos, al aumentar esta contará la Corporación municipal con mayores recursos, y por lo tanto podrán ser emprendidas algunas obras de urbanización y realizarse alguno de los proyectos que hoy yacen en el más completo olvido,

Como somos de los que consideramos sumamente beneficioso el proyecto presentado à la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento por la Comisión de Hacienda, felicitamos al digno presidente de la misma senor Horga, autor, según tenemos entendido, del mencionado proyecto.

Con la inclusión de los cuatro pueblos en el radio se han de evitar muchos negocios que se venían haciendo con grave perjuicio para la recaudación del impuesto con que el Ayuntamiento tiene que atender á todos los servicios y al gran número de cargas que sobre el pesan.

La desaparición de los negocios dará lugar à que se considere perjudicial el proyecto, pero la opinión ha de tributar al señor Horga los aplausos á que se ha hecho acreedor.

# Ramillete Literario

EL BUEN EJEMPLO

Dejô un proyectil perdido, de una batalla al final, junto à un asistente herido, medio muerto a un general.

Mientras grita maldiciente el general:-¡Voto à brios!resignado el asistente murmuraba:-- ¡Creo en Dios!--

Callan, volviendo à entablar este diálogo al morir:

-¿Tú qué haces, Blas?-¿Yo? Rezar. -¿Y vos, señor? - Maldecirl

¿Quién te enseño a orar? - Mi madre. - ¡La mujer todo es piedad!

-¿Y a vos a jurar? -Mi padre. -Claro: siendo hombre .. - Es verdad. -Rezad, señor, como yo.

-Eso es tarde para mí. Yo no creo... porque no. Tú ¿por qué crees?-Porque sí.

-Ya hay buitres en derredor que nos quieren devorar. -ISon los ângeles, señor, que nos vienen á salvarl

Y ambos decian verdad, pues à menudo se ve que halla buitres la impiedad donde halla ângeles la fé.

-¡Adios, señor!-¿Dónde vas? -Voy alli ..- ¿Donde es alli? -A la gloria...-Y dejas, Blas, à tu general aqui?

No me dejes, mal amigo. -Pues venga esa mano...-Ten; y, aunque dude, iré contigo, creyendo en tu Dios también.

Y asi, cuando ya tenian una misma fé los dos, abrazados repetían el "| reo en Dios!, "|Creo en Dios!, Y, como era ya un creyente, pasó lo que es natural; que, abrazado á su asistente, subió al cielo el general.

R. de Campoamor.

# SOCIEDAD

En la capilla de las Siervas de María se celebró el viernes por la mañana el enlaca de la virtuosa y bella señorita María Luna Martinez-Viademonte con el acaudalado propietario de Rioseco don Juan Bautista Fernández y San Juan.

Los contrayentes fueron apadrinados por la respetable señora de Luna, madre de la novia, y don Francisco Amigo San Juan, próximo pariente del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un verdadero banquete servido por el Ho'el Europa.

La distinguida señora del notable abogado de este Ilustre Colegio don Francisco Gutiérrez Colomer, ha dado à luz tres robustas niñas con toda felicidad.

Deseamos que tanto la señora de Colomer como sus tres hijas sigan sin novedad.

El ex-ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Rio, ha salido de Comillas, en donde ha pasado el verano, para Suiza con objeto de reunirse à su hijo el señor marqués de Almodóvar.

Para nuestro estimado amigo el conocido é ilustrado joven don Victor Luna ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Dolores Soberano.

La boda se celebrara en el próximo mes de octubre.

La señora de nuestro buen amigo don Tomâs S. de liurriaga ha dado à luz con toda felicidad un hermoso niño.

El sábado salió para Ruiloba, el excelentísimo é ilustrisimo señor Opispo de la diócesis, con objeto de presidir la elección de Priora de las Religiosas Carmelitas de aquella parroquia.

Se halla en Mogro el distinguido joven don Luis de Avarca.

Ha llegado à esta capital el cónsul de España en Sagua la Grande (Cuba) don Gabriel Trâpaga de la Herrería.

En el Suizo se celebro ayer un banquete con el que el distinguido yathman don Victoriano López Dóriga conmemoró en unión de varios amigos los triunfos obtenidos en las regatas celebradas éste año en Bilbao y San Sabastián.

Sebre la mesa figuraron los valiosos objetos artísticos ganados por el señor López Dóriga,

Ayer pasô el dia en Santander el distinguido escritor don Gabriel Maura y Gamazo, conde de la Mortera.

Por la línea de Bilbao salió ayer para Zaldivar, acompañada de su bella hija Amelia. la excelentísima señora doña Herminia Acha de Sanchez.

## El descanso dominical en el extranjero.

Nuestros lectores gustarân saber lo que hay respecto al reposo dominical en las principales naciones de Europa.

Según Mr. Deluce en una interes nte Me. moria, nutrida de datos, que tenemos à la vista, en Alemania harâ poco más de dos años, 1.600 casas comerciales de Hamburgo reclamaron y observaron el descanso dominical desde las nueve y media del domingo; y en todo el Imperio los servicios de Correos y Telégrafos se limitan mucho en domingo.

En Austrie no sc imprimen periódicos y se disminuye el servicio de trenes.

En Hungría tampoco se publican periódicos y se ha suprimido en las vías férreas la pequeña velocidad.

En Bélgica el descanso es más consuetudinario que impuesto por la ley; y Correos y Telegrafos limitan el servicio.

En Dinamarca está en vigor la ley del reposo. En los Estados Unidos rigen varias leyes

impidiendo el trabajo en domingo. En Inglaterra el trabajo en domingo se

ha suprimido casi en absoluto; y en dicho día no se publican periódicos. En Noruega, todos los establecimientos

de bebidas se cierran el sâbado à las diez de la noche, hasta el lunes à las ocho de la mañana; no se publican periódicos ni los panaderos trabajan el domingo.

En Rumanía, tampoco se publican periódicos, ni circulan los trenes de mercancias.

En Suecia, el Código penal castiga el trabajo en domingo; y el personal de Correos sólo trabaja un domingo sí y otro no.

En Rusia, los Municipios son los encargados de hacer cumplir el precepto dominical,

En Grecia, se propone la ley del descanso, que ya está en las costumbres.

En Suiza, desde el año de 1891, los cincuenta mil obreros empleados en los diferentes medios de transportes, tienen cincuenta y dos días fastivos al a o. Desde 1895, sôlo tienen un reparto de correspondencia el do-

mingo y desde 1897 se han suprimido en ese día las ferias de ganados, allí de tanta importancia.

En Francia, se limita el servicio de trenes de mercancias, aunque es à voluntad de los obreros.

Finalmente, en Portugal y en Italia, se proponen estatuir la ley del domingo.

K\*\*\*

# Liga de Contribuyentes

La Junta directiva de esta asociación celebro sesión el viernes último, bajo la presidencia del señor Saro.

Después de aprobarse el acta y de manifestar el señor Saro que habían sido cumplimentados los acuerdos tomados en la última reuniôn, se dió cuenta de algunas comunicaciones, entre ellas de una del señor Maura agradeciendo el voto de gracias que se le otorgô por la Real orden sobre los terrenos de la Magdalena.

El señor Presidente propuso, y fué aprobado un voto de gracias para el general Linares por enviar à esta ciudad un regi-

miento.

El señor Lavin manitestó que por el ministerio de Agricultura se ha dictado una real orden concediendo una rebaja del 30 por 100 à los fletes de la Compañía Trasatlântica en las cabezas de línea en los servicios de vapores a América y Filipinas, y que ha visto en los anuncios de la Companía que en la carrera de Habana y Veracruz se considera à Bilbao como cabeza de linea.

Propuso se hiciese una reclamación al ministerio para que se concedan à Santander los mismos beneficios.

El señor Presidente dijo que primero debía preguntarse á la casa consignataria si es cierto que Bilbao es cabeza de línea, y en caso de que así sea, hacer la correspondiente reclamación, poniéndose de acuerdo con Coruña.

La proposicion del señor Saro fué aprobada.

También se aprobó la idea de dirigir una exposición al Gobierno para que establezca en este puerto una de las Escuelas de Nautica de nueva creación.

El señor presidente propuso también un voto de gracias para el Ayuntamiento por el acuerdo tomado respecto à la cuestión de las aguas, y el señor Lavin patentizó la necesidad que hay de que las letras de cambio se expendan en dos estancos.

A ruego del señor Lavín se acordô pedir al señor Ramos el informe de la comisión de intereses locales, en las instancias presentadas por las agencias de reclamaciones à Compañias de ferrocarriles,

# PUBLICACIONES

Hemos recibido la Ilustración Catalana importante publicación semanal que aparece en Barcelona,

La pulcritud de los interesantes grabados que la embellecen y las filigranas de su texto que firman escritores como Oliver, Maragall. Coroleu, Oller, etc., etc., la colocan al frente de sus similares de la península y la permiten alternar ventajosamente con las mejores del extranjero, lo que representa un adelanto de las artes graficas en Cataluña que sabe aprovechar la dirección de la revista que nos ocupa, y la que al honrar á sus inspiradores constituye una gloria de nuestro pais.

Hermanando el buen gusto con la baratura, es como el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, logra divulgar las Novelas ejemplares, de Cervantes, por medio de la edición tan económica como artística que da â luz en cuadernos de 32 pâginas y lâmina original, de los cuales ha aparecido el número 14, que se expende à 15 céntimos el ejemplar.

# MEATRO

La lista de la notabilisima Compañía Guerrero-Mendoza que dentro de breves Jías actuará en nuestro colisco es la siguiente:

Actrices: Alvarez, Amparo; Asquerino, Matilde; Boffill, Encarnación; Bueno, Matilde; Cancio, María; Díaz, Jesusa; Guerrero, María; Oria, Concepción; Torres, Eugenia; Sânchez, Amalia; Segura, Josefa; Suarez, Nieves; Villar, Concepción, y Villar, Dolores.

Actores: Ariño, Eduardo; Carsí, Felipe; Cayuela, Francisco; Cirera, Alfredo; Díaz de Mendoza, Fernando; Díaz de Mendoza, Mariano; Juste, Ricardo; Gil, Manrique; Guerrero, Ramón; Mata, Ramiro de la; Mesejo, Emilio; Medrano, Luis; Palanca, Francisco; Rivero, José; Soriano Viosca, José, y Urquijo, Francisco.

Durante la temporada se estrenarân La desequilibrada, de Echegaray; El Abuelo, de Pérez Galdôs; Maria Victoria, de Linares Rivas; La Montálvez, de Quintanilla, y

Mariucha, de Pérez Galdos.

Todas estas obras serán puestas en escena con el decorado, atrezzo, muebles y vestuario, propiedad de la Compañía, con que han sido represantadas en Madrid.

Los precios del abono son los que siguen: Proscenios plateas si entrada, 280 pesetas; id. principales sin id. 280; id. segundos sin id. 200; Palcos Plateas sin id, 200; id. principales del centro sin id. 280; id. id. laterales, sin id. 200; id. segundos sin id. 96; butacas con entrada, 40.

El abono queda abierto desde hoy en la contaduría del Teatro, de 10 à 1 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde, hasta el dia 13 in-

clusive.

Los señores abonados á la última temporada, tendran reservas sus localidades hasta el martes, á la una de la tarde.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El maestro de la escuela de niños de Arrredondo don Cesáreo de la Vega, participa á la Junta de Instrucción pública, no ser cierta la denuncia presentada por el alcalde de aquel Ayuntamiento, referente a la no asistencia à clase.

Lo que hay de cierto, es que, con motivo de la romería en uno de los barrios de aquel pueblo, los niños concurrieron á ella, dejando por lo tanto, de asistir á la escuela.

\* \*

Se ha resuelto que á la instancía en que se solicita examen de ingreso en una Escuela Normal, se deberá acompañar la certificación de la partida de nacimiento, justificativa de haber cumplido el aspirante la edad de 14 años, la cédula de vecindad y la certificación de estar revacunados, si se hubiere de seguir por enseñanza oficial la carrera del Magisterio.

La comisión de Beneficencia ha propuesto à la Alcaldía y ésta ha acordado que se prorrogue hasta el día 10 del actual, la inscripción para el ingreso en las escuelas pú-

blicas.

También se ha dispuesto autorizar à los maestros de las escuelas de Cueto, Monte, San Român y Peñacastillo para que formen, con carâcter provisional, la matrícula de los alumnos que concurran à dichas escuelas.

Doña Gertrudis Sodova y Sagredo ha solicitado la correspondiente autorización para establecer un colegio de primera enseñanza en Castro Urdiales.

# MILITARES

En breve se publicara en el Diario Oficial una disposición del ministerio de la Guerra, advirtiendo que el plazo legal concedi lo para la redención a metálico de los declarados soldados termina en fin del presente mes de septiembre sin que por ningún concepto pueda solicitarse ni concederse prórroga alguna.

El regimiento de Valencia, número 23, que ha sido destinado à guarnecer esta capital, desembarcó en la madrugada de ayer en Cádiz, procedente de Canarias, y continuarà su viaje à Santander de un momento à otro.

# BENEFICENCIA

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia, durante el mes de agosto último.

Hospital.—Existían en julio 185 enfermos; ingresaron en agosto 155; fueron baja: por curación 118; por defunción 13; quedaron en fin de agosto 115 varones y 94 hembras. Total 209.

Casa de Caridad. -- Quedaron en julio 395; ingresaron en agosto 14; fueron baja: por reclamación 5; por defunción 5; existencia en fin de agosto 205 varones y 194 hembras. Total 399.

Casa de Expósitos. — Existían en julio 397; ingresaron en agosto 12, fueron baja: por reclamación paterna 1; por cumplimiento de la edad reglamentaria 5; por defuncion 8; quedaron en fin de agosto 209 varones y 186 hembras, Total 395.

Manicomio. — Quedaron en julio y continúan en agosto en el provincial de Valladolid, 65 varones y 40 hembras. Total 105.

Se hallan en tramitación siete expedientes relacionados con igual número de dementes para su admisión en aquel establecimiento.

En el Instituto Asilo de San José en Carabanchel Alto, instituido por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo 9 varones.

# De Minas

La Comisión provincial ha acordado informar al señor Gobernador civil en el expediente de exprepiación de los terrenos que se requieren para la explotación de la mina Marcelino, situado en el valle de Camargo.

# THUMULES

Los juicios orales señalados para el sâbado en causas procedentes del Juzgado de esta capital, seguidas por lesiones y hurto contra Gabriel Pérez y Restituto Dosal, respectivamente, fueron suspendidos por no ha ber comparecido los procesados.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la presente semana.

Día 5.—El del Juzgado de Santander conra Jacinto Hermosa, por lesiones. Defensor, señor Meana; procurador, señor Cué.

Día 5.—Il del de Cabuérniga contra Fernando Iglesias y otro, por hurto. Defensor, señor Oyarbide; procurador, señor Báscones.

Día 6.—El del de Laredo contra Olegario Fernández, por lesiones. Defensor, señor Linares; procurador, señor Bâscones.

Día 9.—El del de Santander contra Luis Lanza, por hurto. Defensor, señor Molino; procurador, señor Ruiloba.

Día 9.—El del de Laredo contra Lorenzo Hierro y otro, por hurto. Defensor, señor García Briz; procurador, señor Ingelmo.

Día 10.—El del de Santander contra Teodora García, por abandono de un niño. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Ruano.

# GRONICA

#### LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de éste periódico, suplicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

En el despacho del señor Alcalde, y bajo la presidencia del señor Martinez y Fernández, se reunió el viernes la comisión especial de aguas, con objeto de cambiar impresiones acerca del modo de llevar a la practica el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de rescindir el contrato con la empresa abastecedora.

En la remisión no se tomó acuerdo alguno.

Anteayer mañana entró en nuestro puerto el vapor correo Ciudad de Cádiz, procedente de Veracruz y de la Habana, conduciendo 107 pasajeros y bastante carga.

El Comandante de Marina senor Cano

Manuel ha telegrafiado al capitan general del departamento del Ferrol que cursa la instancia del teniente de navío don Eladio Ceano y Vivas pidiendo el plazo de un mes para emprender el viaje que se le ordenó.

El gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación y dice así:

"Aunque es discutible el dia que debe de comenzar à regir reglamento descanso dominical, teniendo en cuenta opiniones fundadas interpretación rigurosa articulo primero código civil en relación con fecha ley y reglamento, asi como las peticiones recibidas en el ministerio y con el fin de unificar en este, no hay inconveniente que dicho reglamento se ponga en vigor el domingo II del mes actual."

Por estar detenidas las aguas ha sido denunciada la fuente situada en los jardines del Boulevard.

El Gobierno civil de la provincia de Sevilla ha interesado de la diputación provincial de Santander el pago de pesetas 23.832 á que asciende el importe de las estancias en aquel manicomio de los enfermos dementes naturales de esta provincia.

El pago de la citada cantidad deberá hacerse en beeve plazo.

En la madrugada del viernes se tuvo noticia de que de la carcel de esta capital se habian fugado cuatro presos.

Los cuatro se hallaban en la habitación número 8, en la que el jefe de la cârcel señor Mur creyó notar que uno de los barrotes de la ventana no ofrecía la suficiente seguridad, por lo que trasladô à los presos a otra habitación.

Reconocido el cuarto en la mañana del viernes, así que se notó la fuga, no se apreció ninguna señal de violencia.

Se vió tambien que la puerta de la celda número 8, que estaba desocupada, había sido abierta, y en la ventana se hallaba atravesado un palo del que pendian unas sábanas anudadas de las que se sirvieron los fugados para descender a la huerta que existe entre la cárcel y la Alameda primera,

A las siete y media de la mañana no se tenía noticia aún de que hubiese parecido ninguno de los fugados.

En cuanto se notó la tuga, el jefe de la cárcel, señor Mur, se presentó en las oficinas de la guardía municipal dando cuenta de lo ocurrido.

Un guardia vió pasar por Calzadas Altas á cuatro sujetos y una mujer, sin que llamaran la atención, pero al tener noticia de lo ocurrido fué en su busca, sospechando con razón que eran ellos, y pudo distinguirlos junto á la "Cruz Blanca".

Ellos al ver al guardia saltaron una tapia y desaparecieron, pero la mujer no pudo hacerlo y fué detenida y conducida al principal, donde se la registró, ocupándola unos cuantos objetos que desde luego hicieron supener que era cómplice en la fuga.

Esta mujer vivía maritalmente con uno de los fugados, que es el que cometió el robo de alhajas en el Gran Hotel del Sardinero.

Los otros tres que con él se han fugado son tambien otros tres carteristas.

Entre les acuerdos más importantes tomados por la Comisión provincial en la sesión celebrada anteayer figuran los siguientes:

Celebrar sesión los miércoles y sâbados del corriente mes, à las diez de la mañana; designar à los señores García Obregón y García Morante para que durante este mes asistan como vocales à las sesiones de la Comisión mixta; aprobar la relación de acogidos en el Hospital durante el mes de agosto y la recepción de las obras del Teatro, é informar al señor Gobernador en varios expedientes.

Por la Audiencia provincial ha sido remitida al señor Gobernador, para su publicación en el Boletin Oficial, la lista de jurados que han de funcionar durante el tercer cuatrimestre del corriente año,

Los elementos mauristas de esta capital y algunos de las llamadas clases neutras, se proponen dirigir al Presidente del Consejo un mensaje de afectuoso saludo, idea iniciada por los señores don Antonio Cabrero; don Ramón López Dóriga, don César Pombo, don Antonio Fernândez Baladrón y den Francisco J. Aparicio.

E! mensaje, que cuenta ya con numerosas firmas, será copiado en pergamino por el reputado calígrafo señor Varela é irá ilus. trado por el insigne artista don Emilio Sala.

El sábado fué suspendido el Consejo de Guerra que debió de celabrarse en esta Comandancia de la Guardia civil contra algunos vecinos de Molledo, por agresión à algunos guardias de aquel puesto.

El motivo de la suspensión fué la falta de comparecencia da los procesados.

Hoy se celebrara la nueva vista.

Hasta ahora han resultado mútiles los trabajos realizados para la captura de los presos fugados de la cârcel de esta ciudad.

Diferentes han sido las pistas seguidas, pero ninguna de ellas ha servido de provecho.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa ha sido autorizada la remisión à esta capital de 99 escopetas y 94 revolveres.

#### PROVINCIALES

En el monte de Montes Claros y sitios denominados "Las Llamas, y sierra del "Calabazo,, se declararon dos incendios el dia 31 del mes pasado.

En principio tomó bastante incremento, pero gracias à la prontitud con que se presentaron la pareja de la guardia civil de los Carabeos y varios vecinos lograron extinguirlo al poco tiempo, no sin antes haber recorrido una extensión de 64 hectareas.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración, pues dichos lugares se hallaban poblados de hermosos árboles de roble y de haya.

La guardia civil del puesto de Solares ha detenido y puesto à disposión del Juzgado municipal de Medio cudeyo à Camilo Cabadas Cabarga, de dieciseis años, soltero, vecino de Herrera, por maltratar de obra á una anciana de sesenta y dos años, llamada Agustina Gómez, vecina de Hermosa.

La agredida se halla en cama à consecuencia de las lesiones recibidas,

Dicen de l'orrelavega que en la noche del 30 de agosto último se cometió un robo en el molino harinero de San Fernand, propiedad de don Feliciano Velarde, vecino de Viérnoles.

Los ladrones entraron en el molino por lo parte de escape del agua, rompiendo luego la aldabilla de la puerta que comunica con el interior.

Una vez dentro del molino, rompieron un baul, llevándose 126,60 pesetas en plata y calderilla.

La guardia civil de Torrelavega ha detenido à los vecinos de Viérnoles Antonio Arroyo Herrera, Martin Santos Arroyo y Eugenio Guinea, los cuales han sido puestos a disposición del Jurgado como presuntos autores del robo.

Don José Gómez Díaz de Râbago, médico titular del Ayuntamiento de Valdeolea, ha reclamado del Gobernador civil que se obligue al Ayuntamiento à abonar las cantidades que adeuda al reclamante por serviclos de asistencia à los pobres de aquel término durante el primero y segundo trimestre del año actual.

#### GENERALES

En Panes se verificaran los siguientes festejos los días 16, 17 y 18 de septiembre de 1904, con motivo de las ferías de San Cipriano:

Día 16.—A las siete, tocará diana la Banda de música, recorriendo las principales calles de la población; á las once, tocará la Banda un animado pasodoble donde la Comisión ordene; à las cuatro, bailes públicos, en los que tocará la Banda de música y la gaita Candolias; à las nueve, bailes públicos, como por la tarde, fuegos artificiales é iluminación eléctrica.

Dia 17.—A las diez, Exposición de ganados y reparto de premios à los mismos; à las once, rifa de una magnifica ternera, razamixta del pais y suiza, y cuya ternera pertenece à la Comisión de Festejos y será presentada à la exposición, y acaso de ser premiada serà destinado el importe del premio al fondo común de los festejos. Amenizarà tales actos la Banda de música, A las tres, grandes corridas de cintas a caballo, con premio al que mas se distinga, y una vez terminadas éstas se verificarán corridas de cintas en bicicletas. Después y por la noche los mismos bailes, fuegos artificiales é iluminación como la tarde y noche anteriores.

Día 18.—A las dos, carreras de burros con premio al que menos corra; à las tres, concursos de bolos con premios à los que más se distingan. Las bases y reglamento à que han de ajustarse estos concursos seran publicados oportunamente.

#### COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, â
77'40: resetes nominales 75 000.

Deuda al 5 por 100 amortizable. à 07'15

Deuda al 5 por 100 amortizable, à 97'15, pesetas nominales 6.000.

Santander 3 de septiembre de 1904.

#### BOLSA

MADRID	DIA 3
Deuda 4 % interior al contado Id. 5 % amortizable	77 55 97 15
Acciones del Banco de España Compañía de Tabacos	477 00
Norte de España	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid, París á la vista	37 60
Londres á la vista	34 73

# TELEGRAMAS

San Sebastián 4

El señor Allendesalazar no ha sometido hoy á la regia sanción más que un decreto, autorizando al ministro de Marina para adquirir, sin las formalidades de subasta, material y efectos para el crucero Reina Regente.

El conde de Moral de Calatrava saldrá hoy para Madrid.

El día 6 llegará á esta capital, con objeto de cumplimentar al Rey el ministro de Austria Hungría.

En las regatas verificadas hoy obtuvo la copa del Rey, la yola *Flonberge*, de Arcachón, patroneada por Mr. Proscare.

De un día á otro es esperado el general Azcárraga.

En la inauguración de la Exposición Etnográfica pronunciará un discurso el presidente de la Diputación; al que contestará el señor Allendesalazar.

El día 14 se espera que venga el ministro de la Guerra para presenciar el concurso hípico.

#### Madrid 4

El ministro de Hacienda señor Osma ha remitido al señor Maura las notas que éste tenía solicitadas respecto á la protección de la marina mercante.

Las maniobras militares entre Córdoba y Madrid se celebrarán el día 8 del próximo octubre.

Las tropas irán en tren especial hasta Alcázar de San Juan, continuando después por jornadas.

Ha salido para Cádiz el señor Dato.

El marqués de la Vega de Armijo considera reaccionaria la ley del descanso dominical, y atentoria á los derechos individuales.

Han llegado á Granada los Coros de Clavé, siendo recibidos con gran entusiasmo.

Hoy se han celebrado en Barcelona cuarenta mitins.

El entierro del actor don José Vallés ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Comunican de Soria que en uno de los pinares, llamado El Pinar Grande se ha producido un horroroso incendio.

En otro denominado Navaleño se produjo también otro incendio que ha adquirido grandes proporciones.

El señor Maura ha negado fundamento á los rumores de crisis.

Es probable que la Corte regrese á Madrid el día 24 del corriente.

Dicen de San Petersburgo que una dama rusa, esposa de un oficial de Marina que murió á bordo del crucero Askold, se negó á abandonar la plaza y se dedicó á auxiliar á los heridos, viéndosela siempre en lo2 sitios de mayor peligro.

Su padre, que reside en Puerto Arturo, la ordenó que abandonara la peligrosa misión que se había impuesto.

La dama se negó á obedecer la orden de su padre, por lo que éste, exasperado, la disparó un tiro con una pistola, dejándóla muerta.

El padre ha sido ejecutado por orden del general Stoessel, Cómunican de Londres que en el último combate de Líao Yang ha durado dos dias.

Después de grandes esfuerzos los japoneses arrojaron ayer á los rusos de todas las posiciones y entraron á ocupar los fuertes y la población.

Dice un despacho que el cuerpo de ejército que manda el general rnso Stakelber compuesto de 25.000 hombres, se encuentra en el valle de Chedtien, cuyas alturas dominan los japoneses.

Su situación es comprometidísima.

# PROBAD EL COGNAC DOMECO

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

**PARIS 1900** 

## HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÈS

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.

ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS. Coche á la estación de Solares y á la de Villaverdo de Pontones, previo aviso.

Se alquilan chalets con jardines y cocheras.

# RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suan ce Calle Hernan 'és (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENUR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

\*\*EN WINCHED A MA MA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del dia: Manos de ternera á la italiana

# Antonio del Campo Echeverria

# "PLUTARCO MONTANÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de MONTANESES ILUSTRES CON UN PRÓLOGO DE

# Don Ildeionso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

# FACTURAS CONSULARES

para Cuba fuerto-Rico y Filipinas para tod as que fueron nuestras colonias.

Se venden en la impreuta de este periódico



# PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta MUELLE, NUM. S

- 59 -

los abrazos flojos de su anciano marido, con la facilidad dió lugar á un mal deseo y con la misma diô cuenta de él à Leonisa, à quien ya quería mucho por su agradable condición y proceder discreto: y tratâbala con mucho respero, por ser prenda del gran Señor: díjóle co mo el Cadí habia traido á casa un cautivo cristiano, de tan gentil donaire, y parecer que à sus ojos no había visto más lindo hombre en toda su vida, y que decian era chibili, que quiere decir caballero, y de la misma tierra de Mahamut su renegado, y que no sabia como darle à entender su voluntad sin que el cristiano la tuviese en poco por habérsela declarado: preguntole Leonisa como se llamaba el cautivo, y díjole Halima, que se llamaba Mario: â lo cual replicó Leonisa, si él fuera caballero, y del lugar que dicen yo le conociera, mas de ese nombre Mario no hay ninguno en Trápana; pero haz señora que yo le vea y hable, que te diré quien es, y lo que de él se puede esperar.

Así será—dijo Halima—porque el viernes, cuando esté el Cadí haciendo la zala en la mez<u>- 58 -</u>

encargado el Cadí, que con brevedad enviase la cautiva, escribiendo al gran Señor, de modo, que le aprovechase para sus pretensiones.

Prometióselo el Cadí con traidoras entrañas, porque las tenia hechas ceniza por la cautiva: ido Alí lleno de falsas esperanzas, y quedando Hazan no vacío de ellas, Mahamut hizo de modo que Ricardo vino a poder de su amo,

Ibanse los dias, y el deseo de ver à Leonisa apretaba tanto à Ricardo, que no alcanzaba un punto de sosiego; mudóse Ricardo el nombre en el de Mario, porque no llegase el suyo à oidos de Leonisa antes que él la viese, y el verla era muy dificultoso à causa que los moros son en extremo celosos, y encubren de todos los hombres los rostros de sus mujeres, puesto to que en mostrarse ellas à los cristianos no se les hace de mal, quizà debe de ser que por ser cautivos no los tienen por hombres cabales.

Avino pues que un dia la señora Halima viò à su esclavo Mario, y tan visto y tan mirado fué, que se la quedó grabado en el corazón y fijo en la memoria; y quizá poco contenta de

-55 -

ei otro era catalán, ambos muy discretos y ambos poetas; y habiéndola visto el andaluz, comenzó con admiración à decir unos versos que ellos llaman coplas con unas consonancias ó consonantes dificultosos, y parando en los cinco versos de la copla, se detuvo sin darle fin ni à la copla, ni à la sentencia, por no ofrecérsele tan de improviso los consonantes necesarios para acabarla; mâs el otro caballero que estaba á su lado y había oido los versos, viéndole suspenso, como si le hurtara la media copla de la boca la prosiguió y acabó con las mismas consonancias, de que el Emperador recibio particular contento: y esto mismo se me vino à la memoria, cuando vi entrar à la hermosísima Leonisa, por la tienda del Baja, no solamente oscureciendo los rayos del sol si la tocaran, sino à todo el cielo con sus luces y estrellas. THE POSTEROY AND REAL PROPERTY.

Paso, no mâs—dijo Mahamut—detente amigo Ricardo, que á cada paso temo que has de pasar tanto la raya en las alabanzas de tu bella y hermosa Leonisa, que dejándo de parecer

CORREOS

Las horas de servicio en esta adminisración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, [8'45 mahana; sale 4'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11 mañana y sale 12,25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 6'15 tarde; sale 6'15 de | 7'36; correo 16'45. tarde. Cabezón de la Sal, correo llega, 1'45 tarde; | las 9'56.

ssle 2'25 tarde. sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana. Peatones á Peñacastillo, Cueto, Monte; y San Roman salen a las tre de la tarde. Entrega de apartados: de 9 á 10°15 mañana, 14°45 y 18-40.

de 11'40 á 2 tarde y de 3'30 á 5 tarde. Becepción de certificados, valores declarados á objetos asegurados: de 9 á 12 mañana, 12'25

y:1'15 tarde y 3'30 á 5 tarde. Entrega de valores declarados y objetos ase

gurados: de 9 á 12 mañana; 12'25 á 1 tarde, y | stos coches en la estación de Cabezón. de 3'30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 á 10'15 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3'30 á 5 tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados.

de y à 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde. Salida de carteros: á las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde. Recogida de buzones: á las 10 y 12 maña-

na y 8 noche. Periódicos é impresos presentados [por las |

empresas: de 8 á 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE Salidas de Santander á Madrid: mixto á las

Llegadas à Santander: mixto 18'45; correo à

Tren de mercancias.—Sale para Bircena á Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'45 tarde, las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bárcena á las 11'31 de la mañana.

FERROJARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7'30, 11'30,

Salidas de Cabezón á Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán Coches.-En Puente San Miguel para Santi-

llana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos ultimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo à Infiesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato). - Para Bilbao, á las 6,45, 9,55 2,05 tarde (correo) y 5,15. Para Marron, á las 17'25.

Para Solares, á las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y

Salidas de Santander (Mercancias).-Para Bilbao á las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20. Para Marrón, á las 17'45,

Para Solares, á las 8'30, 10'21, 12'23, 150'0 y

Llegadas á Santander (Fielato).-De Bilbao, á las 10°53 (correo), 16°11 y 20°58.

De Marron, á las 9'12. De Soiares, á las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y

18'50, De Solares á Orejo (trenes mixtos).—Salidas

de Solares, a las 17'35 y 20'15. Salidas de Orejo, à las 17'50 y 23'32. Llegadas á Orejo, á las 17'38 y 20'18. Llegadas à Solares, à las 17'53 y 20'35.

En com inación con el tren que de Santander sale para Solares á las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpias En Treto para Castro, Laredo, Colindes, Hazas. y Voto, y sérvicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches á Santoña. En Borlanga pas ra Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03, 14'23 correo y 18'42. Halidas de Ontaneda. 7'42 correo, 11'26, 14'40 у 18'56.

Llegadas á Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

degadas á Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,32.

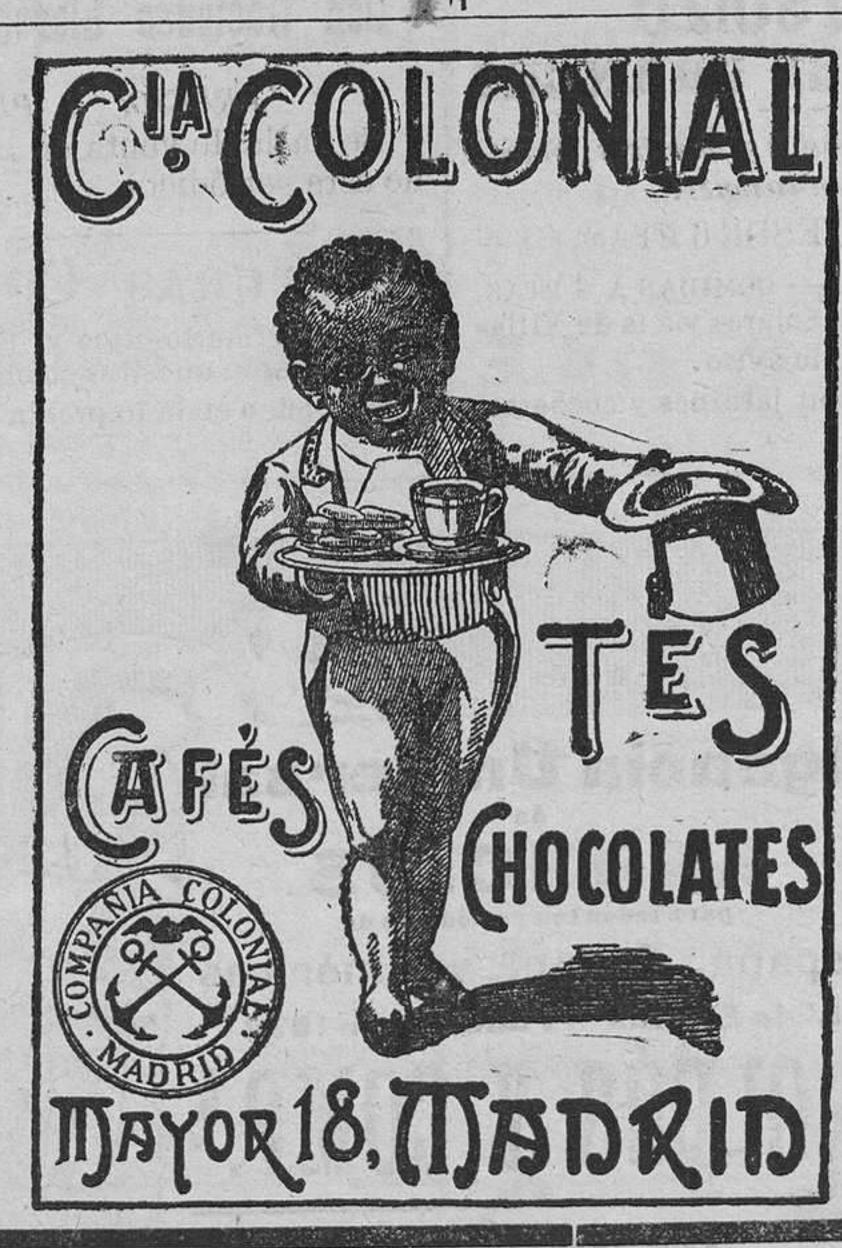
#### TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.-A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 5, 1'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico. - A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mahana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

NOTA. - Los dias festivos el servicio ordinario se hara desde el Correo á Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana á las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana á las medias horas y por la tarde á las horas enteras.

# 



ANTIDOTO SOBERANO de

las enfermedades biliosas, es el

PURGANTE — de ANDRES Y FABIA—
Farmaceútico premiado de Valencia Corrige inmediatamente:

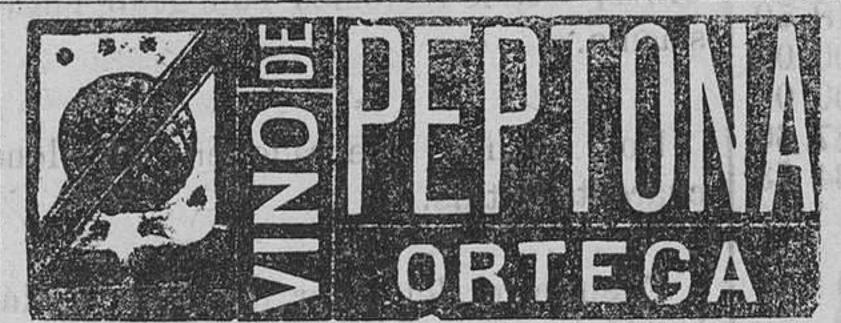
Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos,

Estrenimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principalesde la ciudad a 2 pesetas caja.



Para convalocientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, maias digestiones, anemia, tisis, requitismo, etc.

Farmacia: León 13.-Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

#### IMPRENTA

Muelle, nám. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los ha ilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como os de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

- 56 -

cristiano, parezcas gentil: dime siquieres esos versos, ó coplas, ó como tu los llamas, que después de virles hablarémos en otras cosas que sean de más gusto, y aún quiza de mas provecho.

En buena hora—dijo Ricardo—y vuélvote à advertir, que los cinco versos dijo el uno, y los otros cinco el otro, todos de improviso y son estos:

> Como cuando el sol asoma Por una montaña baja, Y de súpito nos toma, Y con su vista nos doma Nuestra vista y la relaja:

Como la piedra Balaja Que no consiente carcoma: Tal es tu rostro, Aja, Dura lanza de Mahoma, Que las mis entrañas raja.

Bien me suenan al oido-dijo Mahamut-y mejor me suena y me parece que estén para de-57 -

cir versos, Ricardo, porque el decirlos ó el hacerlos requiere ânimos depasionados.

También se suelen-respondió Ricardollorar endechas, como cantar himnos, y todo es decir versos: pero dejando esto à esta parte, dime ¿qué piensas hacer en nuestro negocio? que puesto que no entendí que los Bajães trataron en la tienda, entre tanto que tú llevaste á Leonisa me lo contó un renegado de mi amo vaneciano que se halló presente, y entiende bien la lengua turquesca: y lo que es menester ante todas cosas es, buscar traza como Leonisa no vaya á manos del gran Señor,

Lo primero que se ha de hacer-respondió Mahamut-es que tu vengas à poder de mi amo, que esto hecho, después nos aconsejaremos en lo que más nos conviniere.

En esto vino el guardian de los cautivos cristianos de Hazan, y llevó consigo á Ricardo: el Cadí volviô à la ciudad con Hazan, que en breves dias hizo la residencia de Alí, y se la dió cerrada, y sellada, para que se fuese á Constantinopla: é! se fué luego, dejando muy

- 60 -

quita le haré entrar acâ dentro, donde le podrás hablar á solas: y si te pareciera darle indicios de mi deseo, harislo por el mejor modo que pudieres.

Esto dijo Halima á Leonisa, y no habían pasado dos horas, cuando el Cadi llamó à Mahamut y á Mario, y con no menos eficacia que Halima había descubierto sa pecho à Leonisa, descubrió el enamorado viejo el suyo á sus dos esclavos, pidiéndoles consejos en lo que haría para gozar de la cristiana, y cumplir con el gran Señor, cuya ella era, diciendoles que antes pasaba morir mil veces que entregarla una

al gran Turco. Con tales afectos decia su pasiôn el religioso moro, que la puso en los corazones de sus dos esclavos que todo lo contrario de lo que él pen-

saba, pensaban. Quedó puesto entre ellos, que Mario como hombre de su tierra, aunque había dicho que no la conocía, tomase la mano en solicitarla y en declararle la voluntad suya, y cuando por este modo no se pudiese alcanzar, que usaría